



DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE  
DE AUSTIN

### Solicitud de membresía en el Consejo de Asesoría del Plantel

La ley estatal (Texas Education Code, §11.251) requiere que los distritos escolares establezcan Consejos de Asesoría de Planteles (CACs). La misión del CAC es promover excelencia en la educación para todos los estudiantes mediante una representación de base muy amplia. Los CAC ofrecen una aportación valiosa al planeamiento y las operaciones del plantel.

*Sírvase darnos la siguiente información:*

**Plantel al que desea representar:**

**Su nombre:**

**Su dirección:**

**Su teléfono(s) durante el día:**

**Su dirección de e-mail:**

**Categoría de membresía aplicable (sírvase notar las restricciones estatutorias):**

- Padre/madre de un niño(a) en el plantel antes especificado  
(no empleado de AISD)
- Representante de la comunidad  
(no empleado de AISD; no padre/madre de un niño(a) en escuela de AISD; al menos de 18 años de edad)
- Representante de negocios  
(no empleado de AISD)

**Servicio al Distrito, actual o previo (sírvase marcar cualquiera de los siguientes que se aplique):**

- Consejo de Asesoría de Plantel
- PTA/PTO
- Voluntario, tutor o mentor
- Comité o Equipo especial, a nivel de Distrito
- Otro (sírvase describirlo):

*Sírvase declarar brevemente por qué querría prestar servicio en el Consejo de Asesoría del Plantel (use el reverso de esta página si es necesario):*

*Tengo entendido que:*

- El CAC se reunirá al menos ocho veces durante el año escolar
- La membresía en el CAC es un compromiso por dos años (a menos que se esté cubriendo un término parcial)
- Se espera que yo haga cualquier esfuerzo razonable por asistir a las juntas del CAC
- El CAC es un grupo asesor, y el director tiene la autoridad para tomar la decisión final para el plantel.

**Su firma:**

**Fecha:**

*Sírvase entregar esta forma completa a la oficina de su escuela*